

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 20

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA**, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-001-2024 SECOP II dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (2) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO	901.501.798-7	\$50.052.000,00
2	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	79.653.529	\$63.679.985.- corrección aritmética

1. CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por **CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO**, CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL, PESOS MCTE., \$50.052.000,00

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA Y TRES MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL, CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$63.973.137.00)	NO	CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL, PESOS CMTE. \$50.052.000,00

ANÁLISIS: Según el estudio económicos el oferente resulta **RECHAZADO**, si bien es cierto la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial la misma está

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	2 de 20

inmersa en precios artificialmente bajos, el ofertante no presentó explicación ni subsano lo referente a la oferta, y la forma de establecimiento de los precios, por lo cual se considera que la oferta presentada, se encuentra incurso en precios artificialmente bajos. Lo anterior, de conformidad con los literales j y k del numeral 6.1 de la invitación: “j. Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido. K. Cuando los valores ofertados presentan un precio artificialmente bajo **donde no se expone justificación (circunstancias objetivas por las cuales el oferente realiza esta oferta), y soportes (pruebas de justificación)** por las cuales se ofrecen dichos precios poniendo en riesgo la ejecución del contrato, para determinar si los precios ofertados son artificialmente bajos se aplicará lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO		
	Nit: 901.501.798-7		
	VERIFI CADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI		EL DOCUMENTO APORTADO CUMPLE CON LOS TÉRMINOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. REFERENTE A LA OBSERVACION INICIAL, SE SUBSANA PARCIALMENTE CON EL APOORTE DEL DOCUMENTO DE EXISTENCIA DE CONSORCIO, EN EL CUAL SE IDENTIFICA AL SEÑOR JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO, SIN EMBARGO, DICHO EN EL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN SE OBSERVAN FALENCIAS: TIENE

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	3 de 20

			FECHA DE CONSTITUCIÓN 17 DE FEBRERO DE 2020. SU TERMINO DE DURACION NO ES ACORDE CON LA FECHA DE CONSTITUCION Y TERMINO DE EJECUCION DE LA OFERTA , Y ESTA DIRIGIDO A LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y NO AL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	SI		NO CUMPLE, EN LA SUBSANACION SE APORTO EL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSOSRCIO, SIN EMBARGO, EL MISMO ES DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020. SU TERMINO DE DURACION NO ES ACORDE CON LA FECHA DE CONSTITUCION Y TERMINO DE EJECUCION DE LA OFERTA Y ESTA DIRIGIDO A LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y NO AL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social	SI		NO CUMPLE, CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS DEBIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	4 de 20

El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			CERTIFICAR DE MANERA INDEPENDIENTE QUE ESTAN AL DIA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. NO SE SUBSANO NI SE ACLARÓ LO REFERENTE A LA OBSERVACION POR PARTE DEL OFERENTE, NO FUE APORTADO EN DEBIDA FORMA EL DOCUMENTO INDIVIDUAL SOLICITADO.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		NO CUMPLE, UNO DE LOS CONSORCIADOS NO PRENTA RUT. OBSERVACION QUE NO FUE SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO.
Fotocopia libreta militar	SI		NO CUMPLE, NO SE APORTA DOCUMENTO QUE PERMITA IDENTIFICAR DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR., EL QUE SE APORTA MENCIONA QUE: “ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA – NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION MILITAR- NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR”.
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	5 de 20

Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI		
Certificado de antecedentes judiciales.	SI		
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI		NO CUMPLE, LOS CONSORCIADOS NO PRESENTAN CERTIFICACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE. NO FUE SUBSANADO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.
Certificación bancaria	SI		
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI		NO CUMPLE LOS CONSORCIADOS NO PRESENTAN CERTIFICACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE. NO FUE SUBSANADO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO.

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **RECHAZADO JURÍDICAMENTE**, lo anterior en razón a no mediar subsanación de las observaciones presentadas, causal de rechazo contemplada en el literal j del numeral 6.1 de la invitación: ***“j. Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido.***

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	6 de 20

NIT: 901501798-7

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO		
	Nit: 901501798-7		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE</u> <u>CARÁCTER TÉCNICO</u> ESTABLECIMIENTO COMERCIO CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA: PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.	NO CUMPLE TÉCNICAME NTE	El proponente no acredita que cuenta con establecimiento de comercio abierto al público, en el que desarrolle actividades relacionadas con Impresión, diseño, publicidad para elaborar material POP. Observación que no fue subsanaada por parte del proponente dentro del término establecido.	
1. Que para la correcta ejecución del contrato dispondrá de: Cuatro (4) operarios para la entrega de elementos, instalación y manejo de equipos, que acrediten como mínimo dos (2) contratos de apoyo	NO CUMPLE TÉCNICAME NTE	El proponente No presenta ningún tipo de soporte sobre el personal y la capacidad técnica solicitada en la invitación pública. Observación que no fue subsanada por	



ALCALDIA
MUNICIPAL DE
CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA,
JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MÍNIMA CUANTÍA**

CODIGO

GEC-FT-44-V3

PAGINAS

7 de 20

logístico para eventos. 2. Estudios realizados: Bachiller Académico 3. Experiencia general: Acreditar como mínimo 2 años a partir de la obtención del título. 4. Experiencia específica: Acreditar mínimo dos (2) certificaciones en temas relacionados con proyectos de prestación de servicios como operador logístico		parte del proponente dentro del término establecido.
VEHÍCULO Un (1) Vehículo tipo furgón y/o estacas con una capacidad mínimo de 1.5 toneladas, que cuenten con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación Un (01) Vehículo tipo camioneta de estacas y/o platón con una capacidad mínima de tres (03) toneladas destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	El proponente no acredita la solicitud realizada en la invitación pública sobre los vehículos requeridos, en cumplimiento del objeto contractual. Observación que no fue subsanada por parte del proponente dentro del término establecido.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 20

Para el caso de vehículo propio: a) Factura comercial de los vehículos. b) Tarjeta de propiedad c) SOAT Para el caso de equipo alquilado: a) Copia del contrato de alquiler respectivo y Tarjeta de propiedad b) Carta de compromiso del propietario del vehículo. c) SOAT Cuando se trate de Leasing: a) factura comercial del vehículo y/o tarjeta de propiedad b) Tarjeta de propiedad c) C) SOAT INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS: Profesional interprete lenguaje de señas, con más de 5 años de experiencia en traducción simultánea y consecutiva. Contar con el vocabulario específico de los municipios de Cundinamarca, juntamente con el vocabulario político y de contexto comunal necesario para el evento.		EL proponente No acredita certificaciones solicitadas sobre disponibilidad y formación académica exigidos para el INTERPRETE EN LENGUAJE DE SEÑAS. Observación que no fue subsanada por parte del proponente dentro del término establecido.	
--	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	9 de 20

<u>DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA</u> 10.3 EXPERIENCIA: EXPERIENCIA GENERAL NO MIPYMES: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contratos celebrados con entidad pública o privada, de la siguiente manera: Un (1) contrato cuyos objetos contemplen la PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, y que dentro de su alcance se pueda verificar el desarrollo de alquiler de salas o escenarios tipo debate, presentación de personalidades de reconocimiento a nivel nacional, servicios de decoración	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	Los contratos relacionados presentan objetos, que si bien, muestra experiencia en el tema logístico, no se evidencia alguno con los requerimientos del presente objeto contractual en lo referente a disposición de escenarios tipo debate, y con ello, toda la logística requerida para ello. Observación que no fue subsanada por parte del proponente dentro del término establecido. Los contratos relacionados presentan objetos, que si bien, muestra experiencia en el tema logístico, no se evidencia alguno con los requerimientos del presente objeto contractual de la invitación pública de Chía, orientados desde el conocimiento y la experiencia desde el Manual Único de rendición de cuentas y experiencia en estrategias de divulgación.	
--	---	--	--

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 20
Un (01) contrato que el objeto contemple SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MATERIAL POP PARA ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y RENDICION DE CUENTAS, y que dentro de su alcance se pueda verificar la entrega de 8.000 revistas o periódicos full color. El valor en sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. • EXPERIENCIA GENERAL PARA MIPYMES: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contratos celebrados con entidad pública o privada, de la siguiente manera: Un (1) contrato cuyos objetos contemplen la PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, y que dentro de su alcance se pueda verificar el desarrollo de alquiler de salas o		Observación que no fue subsanada por parte del proponente dentro del término establecido.	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	11 de 20

escenarios tipo debate, presentación de personalidades de reconocimiento a nivel nacional, servicios de decoración Un (01) contrato que el objeto contemple SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MATERIAL POP PARA ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y RENDICION DE CUENTAS, y que dentro de su alcance se pueda verificar la entrega de 8.000 revistas o periódicos full color. El valor en sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial. En caso de aportar experiencia con empresas privadas, se deberá aportar copia de la facturación en las condiciones legalmente establecidas para ello, copia de pólizas y los respectivos soportes de pagos de impuestos ante la DIAN, certificación de ejecución, acta de terminación y/o liquidación.			
---	--	--	--

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia realizado el oferente NO CUMPLE y resulta **RECHAZADO**. Lo anterior, de conformidad con el literal m del numeral 6.1 de la invitación publica que establece lo siguiente “m) Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública”.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	12 de 20

2. Proponente JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.

Se continua la evaluación económica con la siguiente propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**, presentó propuesta por valor de SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS \$63.676.861.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA Y TRES MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL, CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$63.973.137.00)	SI	SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS \$63.676.861

ANÁLISIS: Según el estudio económico el oferente resulta **HABILITADO**, debido a que la oferta se encuentra dentro de los rangos solicitados y por debajo del costo de la entidad, presentado en la invitación a ofertar.

Sin embargo, una vez revisado los valores se encuentran diferencias en los mismos, razón la cual se procederá a realizar la corrección aritmética de los mismos:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	13 de 20

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	8% VALOR UNITARIO	19% %	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO	%	VALOR TOTAL CON IVA	diferencia
1	ESTACIÓN DE CAFÉ	Estación de café permanente con capacidad para atender al menos 1000 servidas individuales durante el desarrollo del evento, que contenga bebidas calientes, tinto y aromática de frutas naturales, azúcar bolsa individual 5 gramos, crema bolsa individual 4 gramos, vasos de 4 oz (o material 100 biodegradable), mezcladores. En todo caso, deberán ser materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente. Incluye	Unidad	1	\$ 2.390.000	\$ 191.200	\$ 2.581.200	2.390.000	191.200	2.581.200	-
2	MESAS	Alquiler de mesas plegables tipo tablón de 180 x 80 cm y altura de 90 cm. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Unidad	5	\$ 54.956	\$ 10.442	\$ 326.988	54.956	10.442	326.990	1,8
3	MANTELES	Alquiler de manteles en lino flex o anthurdo con dobladillo de 5cm tejido plano en poliéster 100%. 5 manteles blancos con su respectivo bordado o en dtf tamaño mantel de 3 m x 2,80 m. Incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. El valor ofertado corresponderá a ser un precio techo o de referencia máxima	Unidad	5	\$ 65.947	\$ 12.530	\$ 392.385	65.947	12.530	392.385	0,4
4	DECORACION ARREGLO DE FLORES	a) Flores: antorchas, Aves del Paraíso, Gerberas, Ginger, Girasoles, Cartuchos, Helecho, Cuero, etc. b) tamaño: 80 cms de Altura X 90cms de Ancho c) Material del Florero: Madera o vidrio, incluye transporte hasta el sitio del evento de	Unidad	2	\$ 400.763	\$ 76.145	\$ 953.816	400.763	76.145	953.816	0,1
5	SISTEMA DE VIDEO	Sistema de Video compuesto de 1 pantalla led, full hd pitch de 3 mts de alto por 5 mts de ancho, procesador y software para programación de pantallas led. El sistema	Sistema	1	\$ 8.243.401	\$ 1.566.246	\$ 9.809.647	8.243.401	1.566.246	9.809.647	(0,2)
6	MICROFONOS	Alquiler de 2 micrófono inalámbrico de solapa, con su respectivo cableado de audio y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y	Unidad	2	\$ 296.762	\$ 56.385	\$ 706.294	296.762	56.385	706.294	0,4
7	PROFESIONAL INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS	Una intérprete de lengua de señas colombianas con más de 5 años de experiencia en traducción simultánea y consecutiva. Contar con el vocabulario específico de los municipios de Cundinamarca, juntamente con el vocabulario político y de contexto comunal necesario para el evento. Contar con los himnos de Colombia, Cundinamarca y Chía para los actos protocolarios en lengua de señas colombianas. Cumplir con los códigos de conducta, su presentación con ropa formal, discreto con la	Persona	1	\$ 3.996.801	\$ 759.392	\$ 4.756.193	3.996.801	759.392	4.756.193	(0,2)
8	PERIODICO	Servicio impresión de Periódico de 12 páginas, en papel periódico tamaño tabloide (28 de ancho x 43 de alto), impreso a 4 x 4 tintas (policromía), según diagramación enviados por la Oficina Asesora de Prensa y protocolo. Nota: La entrega de los periódicos se realizará por parte de la secretaría de participación a la	Unidad	8000	\$ 2.156	\$ 410	\$ 20.528.120	2.156	410	20.528.000	2.880,0
9	MAESTRO DE CEREMONIA	Garantizar la presencia de un maestro de ceremonias y/o presentador(a) con trayectoria en medios de comunicación nacionales. El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al	persona	1	\$ 8.383.201	\$ 1.592.808	\$ 9.976.009	8.383.201	1.592.808	9.976.009	(0,2)
10	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Producción con CCTV con tres cámaras para plano cerrado, abierto y plano de detalle, con su respectivo operador camarógrafo y productor audiovisual, entregando salida de video de la producción para la transmisión de streaming por las redes de la Alcaldía Municipal de Chía. Incluye transporte de	Sistema	1	\$ 4.021.701	\$ 764.123	\$ 4.785.824	4.021.701	764.123	4.785.824	(0,2)
11	ESCENARIO TIPO DEBATE	Alquiler de 5 sillas tipo poltrona individual con mesa auxiliar en madera por cada silla con ambientación de escenario tipo debate, con alfombra circular mediana.	Unidad	1	\$ 1.978.416	\$ 375.899	\$ 2.354.315	1.978.416	375.899	2.354.315	(0,0)
12	LUCES	Alquiler de luces tipo Par LED 54x3w RGBWA. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del	Unidad	10	\$ 131.894	\$ 25.060	\$ 1.569.539	131.894	25.060	1.569.540	1,4
13	TELEVISOR	Alquiler de televisor LED de 60 pulgadas, con cable HDMI de 10 mts, respectivo soporte y cables para suministro eléctrico. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Sistema	1	\$ 659.472	\$ 125.300	\$ 784.772	659.472	125.300	784.772	-
14	REFRIGERIO	* Palito de queso de 60 gr. a temperatura adecuada para el consumo, servida individual, con servilleta. * Jugo 200ml, envase: Tetra pack, calorías 10, grasa total 0g, sodio 5mg, azúcares 0, ingredientes: agua, pulpa de mora, estabilizadores (polidextrosa y pectina), sabores idénticos al natural y natural, acidulante (ácido cítrico), edulcorantes artificiales (aspartame y acesulfame K), regulador de la acidez (citrato de sodio) y colorantes artificiales (rojo 5, azul 1 y negro	Unidad	500	\$ 7.694	\$ 615.520	\$ 4.154.760	7.694	616	4.155.000	240,0
TOTAL IVA INCLUIDO							\$ 63.676.861			\$ 63.679.985	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	14 de 20

Así las cosas, la oferta del proponente queda determinada en un valor de **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$63.679.985).**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		
	C.C: 79653529		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI		CUMPLE
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI		CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		CUMPLE
Fotocopia libreta militar	N/A		Mayor de 50 años
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI		CUMPLE

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	15 de 20

Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	SI		CUMPLE
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI		CUMPLE
Certificación bancaria	SI		CUMPLE
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI		CUMPLE

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: PROPONENTE: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

C.C: 79653529

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		
	Nit: 79653529		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO</u>			
ESTABLECIMIENTO COMERCIO	CUMPLE TÉCNICAMENTE	Se evidencia en los soportes cargados de acuerdo a las exigencias de la invitación	
CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA:			



**FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA,
JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MÍNIMA CUANTÍA**

CÓDIGO

GEC-FT-44-V3

PAGINAS

16 de 20

PERSONAL REQUERIDO. MÍNIMO 5. Que para la correcta ejecución del contrato dispondrá de: Cuatro (4) operarios para la entrega de elementos, instalación y manejo de equipos, que acrediten como mínimo dos (2) contratos de apoyo logístico para eventos. 6. Estudios realizados: Bachiller Académico 7. Experiencia general: Acreditar como mínimo 2 años a partir de la obtención del título. 8. Experiencia específica: Acreditar mínimo dos (2) certificaciones en temas relacionados con proyectos de prestación de servicios como operador logístico.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	pública, la existencia de un establecimiento de comercio, abierto al público que cumple con los documentos soportes del mismo. Presenta los soportes de personal mínimo requerido, con los soportes de experiencia.	
VEHÍCULO Un (1) Vehículo tipo furgón y/o estacas con una capacidad mínimo de 1.5 toneladas, que cuenten con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación Un (01) Vehículo tipo camioneta de estacas y/o platón con una capacidad mínima de tres	CUMPLE TÉCNICAMENTE	Presenta la información de la disponibilidad de vehículos, en el marco de los requisitos solicitados para cumplimiento del presente contrato. Con todos los soportes	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-44-V3 17 de 20
(03) toneladas destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor. Para el caso de vehículo propio: d) Factura comercial de los vehículos. e) Tarjeta de propiedad f) SOAT Para el caso de equipo alquilado: d) Copia del contrato de alquiler respectivo y Tarjeta de propiedad e) Carta de compromiso del propietario del vehículo. f) SOAT Cuando se trate de Leasing: d) factura comercial del vehículo y/o tarjeta de propiedad e) Tarjeta de propiedad f) C) SOAT		vigentes de documentos para la movilidad y tránsito de los mismos.	
INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS: Profesional interprete lenguaje de señas, con más de 5 años de experiencia en traducción simultánea y consecutiva. Contar con el vocabulario específico de los municipios de Cundinamarca, juntamente con el vocabulario político y de contexto comunal necesario para el evento.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	El proponente presenta la información solicitada en la prestación del servicio de INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS.	
<u>DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA.</u> 10.3 EXPERIENCIA: EXPERIENCIA GENERAL NO MIPYMES: Siendo esta experiencia aquella con la que			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	18 de 20
cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contratos celebrados con entidad pública o privada, de la siguiente manera: Un (1) contrato cuyos objetos contemplen la PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, y que dentro de su alcance se pueda verificar el desarrollo de alquiler de salas o escenarios tipo debate, presentación de personalidades de reconocimiento a nivel nacional, servicios de decoración Un (01) contrato que el objeto contemple SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MATERIAL POP PARA ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y RENDICION DE CUENTAS, y que dentro de su alcance se pueda verificar la entrega de 8.000 revistas o periódicos full color. El valor en sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. • EXPERIENCIA GENERAL PARA MIPYMES: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contratos celebrados con entidad pública o privada, de la siguiente manera:	CUMPLE TÉCNICAMENTE	EL PROPONENTE PRESENTA 2 CONTRATOS CON CUANTIA SUPERIOR A LA REQUERIDA Y CUYO ALCANCE SE PUEDE EVIDENCIAR QUE TIENE RELACION CON EL OBJETO CONTRACTUAL	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	19 de 20

Un (1) contrato cuyos objetos contemplen la PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, y que dentro de su alcance se pueda verificar el desarrollo de alquiler de salas o escenarios tipo debate, presentación de personalidades de reconocimiento a nivel nacional, servicios de decoración Un (01) contrato que el objeto contemple SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MATERIAL POP PARA ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y RENDICION DE CUENTAS, y que dentro de su alcance se pueda verificar la entrega de 8.000 revistas o periódicos full color. El valor en sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial. En caso de aportar experiencia con empresas privadas, se deberá aportar copia de la facturación en las condiciones legalmente establecidas para ello, copia de pólizas y los respectivos soportes de pagos de impuestos ante la DIAN, certificación de ejecución, acta de terminación y/o liquidación.			
---	--	--	--

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente se encuentra HABILITADO.

Conclusión Informe de Evaluación:

De acuerdo a la evaluación económica, jurídica y técnica realizada el proponente CONSORCIO PIEDEMONTE DEL LLANO, y su oferta es RECHAZADA en razón a que de conformidad con la evaluación se encuentra inmerso en las causales de rechazo, establecidos en los literales j, k y m del numeral 6.1 de la invitación, conforme a los argumentos establecidos en la presente evaluación.

De acuerdo a la evaluación económica, jurídica y técnica realizada al proponente JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO, se encuentra Habilitado. Conforme a los documentos aportados en el SECOP II.

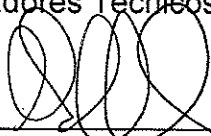
RECOMENDACIÓN: se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de invitación publica MC - 001– 2025 a la propuesta del oferente JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO identificado con cedula de ciudadanía No C.C. 79.653.529, quien cumple económicamente, jurídicamente, técnicamente y de Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	20 de 20

experiencia, cuyo valor según corrección aritmética asciende a la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$63.679.985).**

Dado en Chía a los (19) **diecinueve días** del mes de febrero de 2025.

Evaluadores Técnicos:



María Soledad Muñoz Sánchez
Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria

Proyectó: Nelson Javier Alvarado Zabala- Profesional Especializado 